

1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

COMPONENTE DE TALENTO HUMANO

BIENESTAR

El área de la calidad de vida laboral es atendida a través de programas que se ocupan de problemas y condiciones de la vida laboral del empleado, de manera que permitan la satisfacción de sus necesidades para el desarrollo personal y profesional dentro de la Entidad. A partir de la Resolución No. 204 del 08 de abril de 2015, se adoptó el plan de Bienestar Estímulos e Incentivos de la Unidad Nacional de Protección.

Las actividades formuladas en el plan con impacto a Nivel Nacional en el periodo comprendido entre el mes Septiembre a Diciembre de 2015 fueron:

- ✓ TORNEO DEPORTIVO INTERNO
- ✓ PARTICIPACION EN EL TORNEO ORGANIZADO POR LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÁREA DE CALIDAD DE VIDA LABORAL

- Publicación de plantilla sobre los valores institucionales en las pantallas de Televisión ubicadas en las Oficinas de las Américas y Calle 26 de la Unidad Nacional de Protección.

BOLETÍN UNP AL DÍA

El Boletín Informativo “UNP AL DÍA” ; Es una estrategia de comunicación interna que tiene como objetivo informar a los funcionarios y colaboradores de la Entidad sobre las actividades desarrolladas por la Subdirección de Talento Humano, en los temas propios de recreación, capacitación, eventos, y todo lo relacionado con el cronograma de actividades descritas en el marco del plan de acción 2015. La circulación de este medio informativo es mensual, se enviaron ejemplares para todas las sedes regionales de la UNP.

LA NAVIDAD ECOLÓGICA 2015

Se realizó la actividad de “*navidad ecológica*” con el principal objetivo de fortalecer el clima organizacional, el trabajo en equipo y la identidad institucional. Se realizó la decoración navideña por los participantes con material reciclable, para contribuir con la concientización de la preservación y cuidado del medio ambiente y los espacios laborales, obteniendo como resultado el cumplimiento de los objetivos trazados gracias al compromiso de todas las áreas participantes.

CAPACITACIÓN

A partir de la Resolución No. 203 del 08 de abril de 2015, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1567 de 1998, se adoptó el Plan de Capacitación de la Unidad Nacional de Protección para la vigencia 2015, formulado a partir del diagnóstico de necesidades realizado desde el mes de Octubre del año 2014. El cronograma se ejecutó hasta el 10 diciembre del año 2015.

PRACTICANTES

La Unidad Nacional de Protección durante el año 2015 conto con siete (7) practicantes de las Universidades Militar Nueva Granada y los Andes. Así mismo, se reguló el ejercicio de la judicatura en la UNP lo que permitirá la colaboración de judicantes al interior de la Unidad.

INDUCCIÓN PERIODO SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2015

✓ **Funcionarios**

FECHA	NUMERO DE ASISTENTES
12/9/2015	6
TOTAL	6

✓ **Contratistas (Subdirección de Talento Humano)**

FECHA	NUMERO DE ASISTENTES
06/10/2015	6
19/11/2015	4
TOTAL	10

RE INDUCCIÓN PERIODO SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2015

FECHA	NUMERO DE ASISTENTES
9/7/2015	16
9/23/2015	24
10/8/2015	21
11/6/2015	33
11/20/2015	15
11/26/2015	61
TOTAL	170

CAPACITACIÓN PERIODO SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2015

CAPACITACIÓN	FECHA	PERSONAL ASISTENTE
CUARTA JORNADA DE FORTALECIMIENTO-BARRANQUILLA	04-Sep-15	22
SENSIBILIZACION PQRS	04-Sep-15	29
DERECHOS HUMANOS-BOGOTA	08-11-Sep-2015	26
MASCULINIDAD NO ES SINONIMO DE VIOLENCIA	09-Sep-2015	18
DERECHOS HUMANOS - MEDELLIN	16-Sep-2015	23
PROCESO DE FORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE VICTIMAS-BOGOTA	17 Sep-2015	22
CONTEXTO Y VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS- HUILA	18-Sep-15	5
TALLER DE AUTOCONTROL	29-Sep-15	9
SENSIBILIZACION EN LA POLITICA DE LAS COMUNICACIONES	01-Oct-15	5
CONSERVACION AUDITIVA	06-Oct-15	8
ACOSO LABORAL-BARRANQUILLA	06-Oct-15	8
SERVICIO AL CLIENTE	14-Oct-15	30

SEGURIDAD VIAL	16-Oct-15	15
ENCUENTRO NACIONAL DE CONTROL INTERNO RETOS PARA EL BUEN GOBIERNO	20-Oct-15	4
SEMINARIO CADENA BÁSICA	21-Oct-15	17
SENSIBILIZACIÓN RUMBO A LA FELICIDAD	22-Oct-15	24
SEMINARIO RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	22-Oct-15	40
DIPLOMADO EN GESTIÓN HUMANA	26-Oct-15	30
DIPLOMADO EN PROTECCIÓN A PERSONAS	29-Oct-15	77
JORNADA DE FORTALECIMIENTO EN GESTIÓN DOCUMENTAL	04-Nov-15	32
SEGURIDAD VIAL	04-Nov-15	20
PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	05-Nov-15	15
BIOMETRICO	11-Nov-15	3
PRESUPUESTO PÚBLICO	12-Nov-15	31
SEMINARIO COMUNICACIÓN PARA EL SERVICIO	19-Nov-15	18
SEGURIDAD VIAL	19-Nov-15	13
TALLER DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL NACIONAL	23-Nov-15	48
SEMINARIO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	27-Nov-15	36
TALLER DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL (MEDELLÍN)	02-Dic-15	29
TOTAL DE PARTICIPANTES		657

SALUD OCUPACIONAL

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El seguimiento al programa de Seguridad y salud en el trabajo se realiza con el acompañamiento de la ARL POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Para la vigencia 2015 el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo cumplió sus objetivos en el 89% respecto a los planteados en la Resolución No. 126 del 2015, y cumpliendo con el 90% de los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015. Con respecto a la programación del año, el cumplimiento alcanzó el 97 % con un total de 265 actividades ejecutadas así:

BOGOTÁ D.C.

- **Higiene y seguridad industrial cumplimiento :**

- Inspecciones de seguridad 66%
- Inspecciones locativas 66%
- Actualización de Matrices de factores de Riesgo de Montevideo, Américas y Calle 26 100%
- Actualización de Planes de Emergencia de Montevideo, Américas y Calle 26 100%
- Adecuación elementos de emergencia a nivel nacional donde se compraron y se instalaron 122 extintores, 14 camillas tipo rescate, 134 señales adecuación y compra de 18 botiquines tipo ABC.
- Seguridad vial: se realizó la encuesta de seguridad vial al 85% de la población. Se realizaron 5 capacitaciones con una participación total de 149 funcionarios.

- **Actividades generales realizadas 2015:**

- Campaña de autocuidado, diseño de cartilla AUTOCUIDADO hacia la prevención del Riesgo Psicosocial.
- Reuniones COPASST
- Actualización de documentos
- Ferias de servicios
- Etapa diagnóstica del Plan Estratégico de Seguridad Vial
- Exámenes periódicos ocupacionales
- Semana de la Salud y el Bienestar, en Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Cali y Barranquilla. Con una participación promedio de 400 personas entre funcionarios y colaboradores.
- Inicio de aplicación y actualización de Historias Psicológicas Ocupacionales
- Aplicación aleatoria de pruebas de SPA
- Realización de Pruebas psicofísicas para el manejo de armas
- Participación en el Congreso de Seguridad y Salud en el Trabajo realizado por el Consejo Colombiano de Seguridad
- Participación en el seminario de Seguridad y Salud en el Trabajo realizado por el Ministerio de Trabajo a la luz de la nueva normatividad que rige en el tema.
- Aplicación de encuestas de Seguridad Vial, Riesgo auditivo y Carga física, las cuales aún están en etapa de aplicación, no se ha comenzado la tabulación de las mismas.
- Actualización de encuestas de riesgo cardiovascular.
- Actualización metodología de investigación accidentes de trabajo.
- Aproximación del diseño del plan de gestión ambiental con la campaña de disposición adecuada de residuos peligrosos.
- Resolución modificatoria de la Resolución 0292 del 28 de mayo de 2014 “por la cual se conforma el Comité Administrador para el fomento e implementación del Teletrabajo en la Unidad Nacional de Protección -UNP.”
- Resolución “Por medio de la cual se implementa el Plan Piloto de Teletrabajo en la Unidad Nacional de Protección -UNP.”
- Convocatoria para ingreso a la Brigada de Emergencia y respondieron a la convocatoria 18 personas entre funcionarios y colaboradores. Se han realizado a la fecha 4 jornadas de entrenamiento y una pista final de entrenamiento.

COMPONENTE DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROYECTOS DE INVERSIÓN :

En relación con los Proyectos de Inversión, la Oficina Asesora de Planeación e información de la Unidad Nacional de Protección - UNP, reportó los siguientes avances en relación a los proyectos inversión en el Sistema Unificado de Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación:

- ✓ El proyecto “*Implementación Programa de Gestión Documental Nacional*”, fue actualizado en el SUIFP el cual se envió a través de la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio del Interior como cabeza del sector, con el fin de obtener la aprobación y/o viabilidad del proyecto.
- ✓ Aunado a lo anterior, es importante señalar que en el mes de Diciembre de 2015 el Departamento Nacional de Planeación, aprobó la solicitud de la Focalización de los Recursos (Hardware – Software – Otros Servicios) para el proyecto “*Adquisición y Dotación de Elementos Tecnológicos y Mejoramiento de los Equipos de la Plataforma Tecnológica de la UNP a Nivel Nacional*”.

INDICADORES DE GESTION:

- ✓ Mediante la Resolución 0726 de 29 de Octubre de 2015, se crearon los lineamientos para la formulación de los indicadores de Gestión (Tablero de mando) en la Unidad Nacional de Protección.
- ✓ En el mes de Octubre de acuerdo con la observaciones realizadas por el ente externo certificador de calidad fueron ajustados y aprobados los indicadores de Gestión de los procesos de la Entidad.
- ✓ En página web se encuentra publicado el informe de reporte de los Indicadores de Gestión del III Trimestre 2015 <http://www.unp.gov.co/planeacion/Documents/INDICADORES%20T.%20DE%20MANDO%20-%20III%20TRIMESTRE%2015.pdf>

PLANES DE ACCION:

La Oficina Asesora de planeación elaboró el informe de ejecución de los planes de acción del III Trimestre de la vigencia 2015, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad <http://www.unp.gov.co/planeacion/Documents/INFORME%20OFICIAL%20PLAN%20DE%20ACCION%20III%20TRIMESTRE%2015.pdf>.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2015 :

Se presenta la Ejecución Presupuestal de la Vigencia 2015

DESCRIPCION	EJECUCION VIGENCIA						%Obligaciones (obligaciones/apro. Vigente)
	CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE	CDP	APROPIACION DISPONIBLE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	
FUNCIONAMIENTO	416.190.429.584,00	404.866.282.997,15	8.903.146.586,85	396.618.541.520,75	395.443.105.502,48	386.492.349.365,64	95,01%
FUNCIONAMIENTO	3.027.976.803,00	3.026.401.483,00	1.575.320,00	2.694.029.797,00	2.694.029.797,00	2.366.106.486,00	88,97%
FUNCIONAMIENTO	463.500.000,00	463.500.000,00	-	463.500.000,00	463.500.000,00	463.500.000,00	100,00%
FUNCIONAMIENTO	68.060.063.967,00	67.723.445.494,08	336.618.472,92	63.130.112.340,66	62.932.977.946,87	49.982.171.558,87	92,47%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	487.741.970.354,00	476.079.629.974,23	9.241.340.379,77	462.906.183.658,41	461.533.613.246,35	439.304.127.410,51	94,63%
GASTOS DE PERSONAL	34.723.053.736,00	32.302.053.736,00	-	32.144.743.921,97	32.108.837.937,70	32.085.086.846,70	92,47%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	34.723.053.736,00	32.302.053.736,00	0,00	32.144.743.921,97	32.108.837.937,70	32.085.086.846,70	92,47%
GASTOS GENERALES	381.460.536.734,00	372.557.390.147,15	8.903.146.586,85	364.466.958.484,78	363.327.428.450,78	354.400.423.404,94	95,25%
GASTOS GENERALES	-	-	-	-	-	-	0,00%
GASTOS GENERALES	1.161.640.000,00	1.126.646.560,00	34.993.440,00	1.016.940.855,00	981.163.517,00	970.163.517,00	84,46%
TOTAL GASTOS GENERALES	382.622.176.734,00	373.684.036.707,15	8.938.140.026,85	365.483.899.339,78	364.308.591.967,78	355.370.586.921,94	95,21%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.027.976.803,00	3.026.401.483,00	1.575.320,00	2.694.029.797,00	2.694.029.797,00	2.366.106.486,00	88,97%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	463.500.000,00	463.500.000,00	-	463.500.000,00	463.500.000,00	463.500.000,00	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.839.114,00	6.839.114,00	-	6.839.114,00	6.839.114,00	6.839.114,00	100,00%
TOTAL TRANSFERENCIAS	3.498.315.917,00	3.496.740.597,00	1.575.320,00	3.164.368.911,00	3.164.368.911,00	2.836.445.600,00	90,45%
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	66.898.423.967,00	66.596.798.934,08	301.625.032,92	62.113.171.485,66	61.951.814.429,87	49.012.008.041,87	92,61%
TOTAL COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	66.898.423.967,00	66.596.798.934,08	301.625.032,92	62.113.171.485,66	61.951.814.429,87	49.012.008.041,87	92,61%
INVERSION	3.000.000.000,00	3.000.000.000,00	-	2.999.223.398,00	2.999.223.398,00	-	99,97%
RENOVACIÓN DE ARMAMENTO DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN A NIVEL NACIONAL	3.000.000.000,00	3.000.000.000,00	-	2.999.223.398,00	2.999.223.398,00	-	99,97%
TOTAL	490.741.970.354,00	479.079.629.974,23	9.241.340.379,77	465.905.407.056,41	464.532.836.644,35	439.304.127.410,51	94,66%

Fuente: Presupuesto UNP

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

La Unidad Nacional de Protección realizó el seguimiento a las estrategias del plan anticorrupción y de atención al ciudadano con corte a 31 de diciembre de 2015, de los cuales podemos destacar los siguientes resultados:

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO:

- ❖ Se ajustó, oficializó y socializó el protocolo de servicio y atención especial el cual se encuentra en la Guía de Atención al Usuario, el 2/09/15, el cual se encuentra publicado en la página web de la Unidad.
- ❖ El 2 de septiembre y 2 de diciembre de 2015 se socializó a los servidores públicos de la Unidad Nacional de Protección la caracterización GAU-CA-01 V3 del proceso de Gestión de Atención al Usuario. Entre otros aspectos se brindaron los lineamientos de atención al peticionario; se explicaron los alcances de enfoque de género y enfoque diferencial étnico.
- ❖ El 2 de diciembre de 2015 se inició campaña anticorrupción denominada "*Su Trámite es Gratuito*".
- ❖ Se aplica de manera permanente la encuesta de satisfacción de atención al usuario; es así que de los resultados obtenidos los primeros días de cada mes se realiza tabulación de encuesta y emisión del informe analizando los resultados.
- ❖ Con el fin de afianzar la cultura de servicio al ciudadano en los servidores públicos de la Unidad Nacional de Protección se realizaron las siguientes actividades:
- ❖ En el mes de Octubre, la Unidad Nacional de Protección participó en el curso "*Atención Cliente Interno y Externo*", realizado por el SENA.
- ❖ El 18 de Noviembre de 2015 la Unidad Nacional de protección, participó en la mesa de trabajo de los subsistemas del servicio al ciudadano del PNSC (Programa Nacional del Servicio al Ciudadano).
- ❖ El 19 de Noviembre de 2015 la Unidad Nacional de Protección, participó en el Seminario Comunicación para el Servicio "*Modelos innovadores para acercar el Estado al Ciudadano*" de la Universidad Externado de Colombia.
- ❖ El 24 de Noviembre de 2015 la Unidad Nacional de Protección participó en el curso ESAP "*Seminario Planeación y Gestión Calidad Institucional en el arco del MIPLAG*".
- ❖ De manera permanente se encuentra actualizada los diferentes medios para la comunicación con el ciudadano como carteleras y material audiovisual para ciudadanía. En el periodo reportado en el presente informe se participó en las ferias de servicio al ciudadano a nivel territorial en las siguientes fechas: - 26 de Septiembre de 2015, Feria Nacional del Ciudadano en Acacias — Meta; el día 28 de Noviembre de 2015 Feria Nacional del Ciudadano en Arjona — Bolívar y 09 de Diciembre de 2015 Feria de Servicio al Ciudadano para Entidades Públicas en Bogotá.
- ❖ En la vigencia 2015, se ha mejorado la infraestructura de la Sala de Atención al Usuario de acuerdo a los parámetros establecidos para la mejora en la atención al ciudadano.
- ❖ La Unidad Nacional de Protección elaboró en los meses de septiembre y octubre los informes sobre las peticiones, quejas y reclamos que ingresan a la entidad los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad. <http://www.unp.cioy.cofinformes-pgrs>.
- ❖ Es importante señalar que se encuentra publicada en cada cubículo de atención al ciudadano, la Carta sobre el trato digno al usuario.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:

Se realizó en el periodo de septiembre a diciembre de 2015 sensibilización sobre la relación de la estructura organizacional y los procesos a todos los servidores públicos en el proceso de inducción y re inducción, además de la publicación por medio virtual e intranet.

- ❖ Estructura organizacional de la Entidad que facilite la gestión por procesos: Reglamentado y documentado por la Resoluciones 4065 del 31 de Octubre de 2011.

- ❖ Manual de funciones y competencias laborales: Reglamentado y documentado mediante la Resolución No. 250 del 4 de mayo de 2015, mediante la cual se ajusta el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal de la Unidad de la Unidad Nacional de Protección-UNP.

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Unidad Nacional de Protección para el proceso de evaluación y seguimiento a los mapas de Riesgo adoptó la herramienta aplicativo para el manejo MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN y MAPA DE RIESGOS POR PROCESOS, de acuerdo a los parámetros establecidos en la guía de administración del riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública, herramienta que permite la evaluación y seguimiento de los riesgos que tiene la Entidad de manera trimestral permitiendo una valoración de manera continua. A continuación se exponen los resultados del seguimiento del cuarto trimestre de la vigencia 2015.

MAPAS DE RIESGOS:

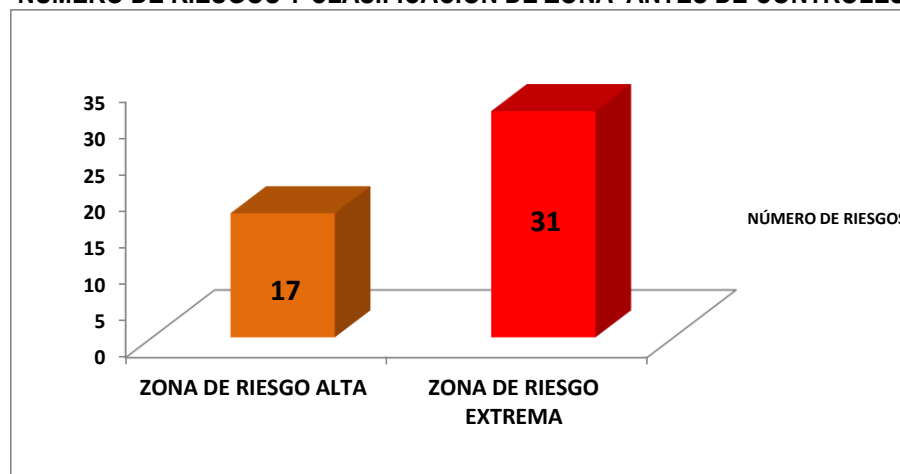
La Unidad Nacional de Protección a corte Diciembre de 2015, utilizó la metodología establecida en la guía para la administración del riesgo elaborada por el Departamento Administrativo de la Función Pública para realizar la identificación, valoración y monitoreo de los riesgos establecidos en los mapas de riesgos por procesos y de corrupción; así mismo se documentó la guía para la administración del riesgo formato Numero DPE-GU-02/V2 el cual tiene como propósito impartir directrices para la prevención y tratamiento de los riesgos que constantemente está expuesta la entidad.

Los resultados de los riesgos operativos establecidos por la Unidad Nacional de Protección son :

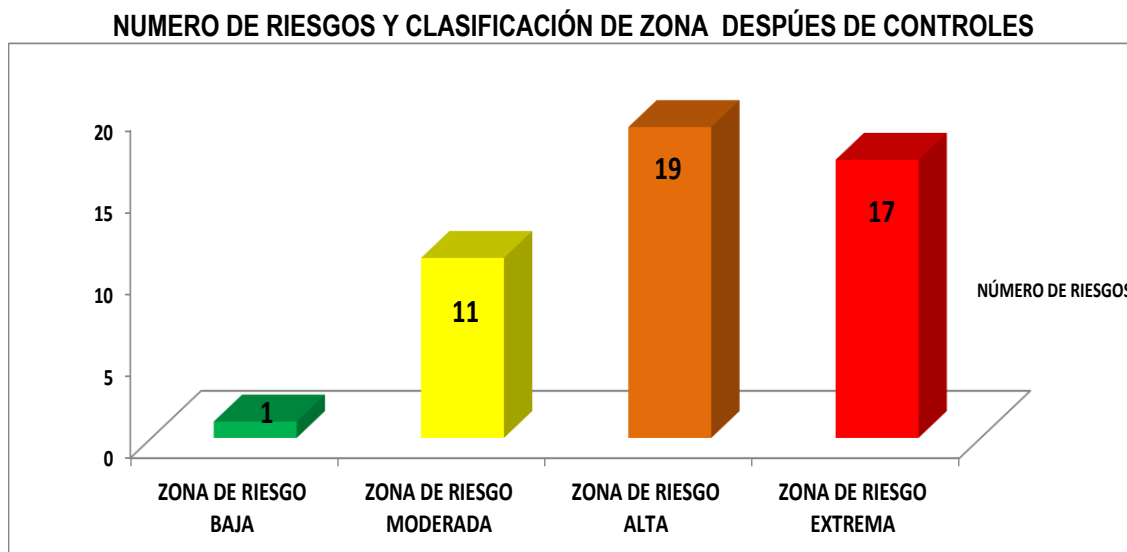
NÚMERO DE RIESGOS IDENTIFICADOS	
Tipo	Cantidad de Riesgos
Riesgos por Procesos	48
Riesgos de Corrupción	29

Así mismo, bajo la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública sobre la matriz de calificación, evaluación y respuesta a los riesgos, se presenta los resultados por zonas de acuerdo con la metodología para los riesgos por procesos de la Unidad Nacional de Protección.

NUMERO DE RIESGOS Y CLASIFICACIÓN DE ZONA ANTES DE CONTROLES



De acuerdo a la gráfica anterior se evidencia que la Unidad Nacional de Protección, maneja 31 riesgos en Zona Extrema y 17 en Zona Alta, lo cual siguiendo con la metodología se implementó controles para mitigar la ocurrencia de los riesgos, es así que aplicando los controles se denota la disminución ilustrada a continuación :



Nota: A la fecha de presentación del informe la Oficina Asesora de Planeación se encuentra consolidando los resultados del seguimiento realizado por cada proceso.

2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

EVALUACIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL:

La Unidad Nacional de Protección el día 23 de octubre de 2015 emitió los lineamientos y directrices para la autoevaluación de procesos mediante el documento denominado *GUÍA DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE ACPM, MÉTODOS DE ANALISIS Y AUTOEVALUACIÓN DE PROCESOS (SGI-GU-02/V3)*, la cual tiene como fin establecer los parámetros para la construcción de la herramienta en cada proceso y de esta manera ejecutar una evaluación interna sobre: (i) el funcionamiento y operatividad de la cadena de valor, (ii) identificar oportunamente los factores y aspectos que generen oportunidad de mejora o que afectan negativamente el cumplimiento del objetivo de cada proceso y la transversalidad de la misión y metas propuestas de la Unidad Nacional de Protección, documento que se encuentra publicado en la Intranet de la Unidad Nacional de Protección.

Aunado a lo anterior la Oficina de Control Interno, en el período comprendido entre los meses de mayo y agosto de 2015 presentó los siguientes informes de ley:

- ❖ Informe de seguimiento al plan de mejoramiento institucional (30 de septiembre de 2015). Se encuentra publicado en la página web de la entidad.
- ❖ Informe de Seguimiento a las estrategias del plan anticorrupción y atención al ciudadano con corte a 31 de diciembre de 2015.

COMPONENTE AUDITORIA INTERNA:**AUDITORIA INTERNA**

Durante la Vigencia 2015, la Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección en su rol de evaluación y seguimiento, adelantó las auditorias señaladas en su Plan General de Auditorias como se observa en las siguientes gráficas, contando con un cumplimiento al 100%:

ACTIVIDAD	NUMERO DE AUDITORIAS PROGRAMADAS	NUMERO DE AUDITORIAS EJECUTADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Realizar auditoria interna a los diferentes procesos de la Entidad	6	6	100%
Realizar auditoria interna de calidad	6	6	100%
TOTAL	12	12	100%

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Se realizó el seguimiento sobre la gestión de todas las áreas que son responsables de las acciones de mejora que hacen parte del Plan de Mejoramiento Institucional, con corte a 31 de diciembre de 2015.

RESULTADOS:**CONSOLIDADO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL:**

El seguimiento efectuado al Plan de Mejoramiento Institucional, arrojó los siguientes resultados con corte a 31 de diciembre de 2015.

Plan de Mejoramiento Institucional (Vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015)			
		No.	Porcentaje
Hallazgos	Total	198	100%
	Cumplidos	144	73%
	Total	604	100%
Acciones de mejora	Solucionadas	513	84%
	En ejecución	91	15%
	Vencidas	39	6%
	Total	604	100%

Según la tabla anterior se observa un avance de cumplimiento al plan de mejoramiento institucional de la Unidad Nacional de Protección de un 73%. Por otra parte, se evidencia 84% de acciones de mejora están solucionadas, 15% en ejecución y 6% se con estado de vencidas.

Se detalla por fuente de auditoria el porcentaje de avance de las acciones suscritas en el plan de mejoramiento:

- Auditorías externas Contraloría General de la República:

Plan de Mejoramiento Institucional CGR:			
		No.	Porcentaje
Hallazgos	Total	126	100%
	Cumplidos	87	69%
Acciones de mejora	Total	358	100%
	Solucionadas	289	81%
	En ejecución	69	19%
	Vencidas	21	6%

- Auditorías externas de calidad :

Plan de Mejoramiento Institucional ICONTEC:			
		No.	Porcentaje
Hallazgos	Total	2	100%
	Cumplidos	1	50%
Acciones de mejora	Total	10	100%
	Solucionadas	8	80%
	En ejecución	2	20%
	Vencidas	0	0%

- Auditorías Internas de Calidad

Plan de Mejoramiento Institucional Auditoria Interna de Calidad:			
		No.	Porcentaje
Hallazgos	Total	5	100%
	Cumplidos	3	60%
Acciones de mejora	Total	19	100%
	Solucionadas	16	84%
	En ejecución	3	16%
	Vencidas	2	11%

- Auditorías Internas de Gestión:

Plan de Mejoramiento Institucional Auditoria Interna de Gestión:			
		No.	Porcentaje
Hallazgos	Total	58	100%
	Cumplidos	47	81%
Acciones de mejora	Total	210	100%
	Solucionadas	194	92%
	En ejecución	16	8%
	Vencidas	16	8%

Es importante señalar que el la información relacionada a los Planes de Mejoramiento resultantes de las Auditorias regulares y especiales de la Contraloría General de la Republica fueron trasmitidos en el aplicativo SIRECI en las fechas establecidas por el órgano de Control.

NIVEL DE CRITICIDAD PLAN DE MEJORAMIE TO INSTITUCIONAL:

Con el fin de verificar el nivel de riesgo que representan las acciones de mejoramiento no realizadas, y que se agrupan en los hallazgos vencidos, se realizó el análisis de criticidad de estos de acuerdo con la siguiente metodología:

VARIABLES:

INCIDENCIA			IMPACTO			OPORTUNIDAD		
FISCAL	ALTO	100%	PÉRDIDA DE RECURSOS	ALTO	100%	INOPORTUNO	ALTO	100%
PENAL	ALTO	100%	AFECCIÓN EN EL SERVICIO	ALTO	100%	OPORTUNO	BAJO	33%
DISCIPLINARIA	ALTO	100%	AFECCIÓN EN LA IMAGEN	ALTO	100%			
ADMINISTRATIVA	MEDIO	66%	AFECCIÓN EN LA GESTIÓN	MEDIO	66%			
	BAJO	33%		BAJO	33%			

CÁLCULO DEL NIVEL DE CRITICIDAD:

La criticidad inicial se calcula promediando el valor de las variables INCIDENCIA, IMPACTO y OPORTUNIDAD. El valor de la criticidad oscila entre 100 y 55, siendo 100 el más crítico.

Un hallazgo puede tener varias actividades, si alguna de las actividades tiene un avance menor al 100% la criticidad residual seguirá siendo igual a la criticidad inicial.

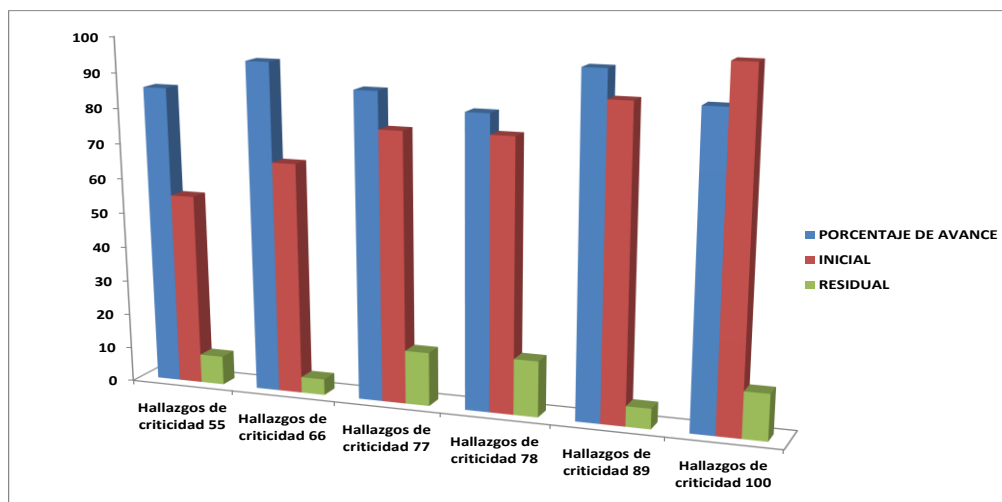


ACCIONES MEJ.		VARIABLES PARA LA VALORACIÓN						CRITICIDAD	
% DE AVANCE	REALIZADO (SI/NO)?	INCIDENCIA	INCIDENCIA	IMPACTO	IMPACTO	OPORTUNIDAD	OPORTUNIDAD	INICIAL	RESIDUAL
20%	NO	FISCAL	ALTO	PÉRDIDA DE RECURSOS	ALTO	INOPORTUNO	ALTO	100	100
20%	NO	PENAL	ALTO	AFECCIÓN EN LA GESTIÓN	MEDIO	OPORTUNO	BAJO	66	66
20%	NO	ADMINISTRATIVA	MEDIO	AFECCIÓN EN LA GESTIÓN	MEDIO	OPORTUNO	BAJO	55	55
100%	SI	ADMINISTRATIVA	MEDIO	AFECCIÓN EN LA GESTIÓN	MEDIO	OPORTUNO	BAJO	55	0



Cuando una actividad reporta un avance del 100% en todas sus actividades, el hallazgo deja de ser crítico, por esta razón la criticidad residual baja a cero "0".

La siguiente gráfica indica la criticidad inicial y promedio de la totalidad de los hallazgos del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), al igual que la de los hallazgos que se encuentran cumplidos, en ejecución y vencidos, teniendo en cuenta la herramienta usada para el cálculo del nivel de criticidad.



3. EJE TRANSVERSAL DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN.

- ✓ La Unidad Nacional de Protección mediante la Resolución 0550 del 14 de agosto de 2015 adoptó la Política de Comunicación de la Entidad, la cual se encuentra publicada en la página web de la Entidad, es importante señalar que en el periodo del informe se han realizado diversas sensibilizaciones a los servidores públicos de la UNP en las Regionales y en la sedes en las Ciudad de Bogotá.
- ✓ En el periodo comprendido en los meses de Septiembre a Diciembre de 2015, la Unidad Nacional de Protección inicio la actualización de la Política de Comunicación Interna, de acuerdo al diseño del proceso y la actualización de la Norma ISO, actualmente se encuentra en Etapa de revisión y ajuste.
- ✓ Durante el último cuatrimestre de la vigencia 2015 se inició la estructuración del proceso de comunicación interna en compañía de talento humano, teniendo en cuenta la Política de Comunicación emitida por la Dirección.
- ✓ Se realizó rendición de cuentas y presentación de logros vigencia 2015 por la UNP al Ministerio del Interior como cabeza del sector y socializado a los servidores Públicos de la UNP a través de los diferentes canales.
- ✓ Se inició proceso de adquisición de bienes y/o equipos tecnológicos con el fin de fortalecer la comunicación interna y la interrelación con medios de comunicación a nivel nacional e internacional.
- ✓ Con el fin de fortalecer la imagen institucional la UNP cuenta con los siguientes Canales de Comunicación: Youtube (Infografías relacionados a plan democracia y las poblaciones objeto de protección) twitter, Facebook, intranet, correos internos y materiales de apoyo como folletos (Para temas relacionados a Género y atención al ciudadano).
- ✓ De acuerdo con las decisiones adoptadas en el Comité de Transversalidad de género de la UNP, se incorporó un micro sitio en la página web institucional con el fin de dar atención a temas de Género.
- ✓ Se realiza de manera permanente cubrimiento de las entregas de infraestructuras en las Regionales y la ruta de protección colectiva.

LEY DE TRANSPARENCIA:

Dando cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, la Unidad Nacional de Protección, realiza las siguientes actividades:

- ❖ Revisión constante de la información que contiene la página.
- ❖ Identificación de Información a actualizar.
- ❖ Análisis de cumplimiento de parámetros de usabilidad.
- ❖ Análisis de cumplimiento de parámetros de accesibilidad.
- ❖ Adaptación de los contenidos a los requerimientos de la norma.
- ❖ Organización de la página dando cumplimiento a los parámetros de la norma.
- ❖ Gestión en relación a la información que se debe publicar en la página.
- ❖ Se realiza adaptaciones en la forma de presentación de información en la página web, siguiendo recomendaciones de función pública.

Aunado a lo anterior en el mes de Septiembre de 2015 se modificó el procedimiento de solicitudes de protección GSP-PR-01 / V4, ajustando los tiempo y las actividades y puntos de control.

SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES – SUIT

- ✓ En la plataforma SUIT y Portal Ciudadano se actualizó el procedimiento de solicitudes de protección de la Unidad Nacional de Protección.
- ✓ Se realizó revisión de la información consignada en la plataforma SUIT identificando que con corte al mes de Diciembre

del año 2015 la Entidad cuenta con un avance del 100% como se puede ver en la Información avance UNP en SUIT con corte a 11 de diciembre de 2015.

- ✓ Durante la vigencia 2015 , se realizaron varias actualizaciones del trámite "*Medidas de Protección*" en diversos Ítems entre los que podemos resaltar los siguientes:
 - Actualización de la normatividad de la entidad.
 - Actualización de enlaces a documentos que se encontraban rotos.
 - Actualización de información de sedes direcciones, teléfonos, contactos.
 - Actualización del formato de inscripción al programa de Solicitudes de Protección acorde con la normatividad y nuevas necesidades de los usuarios.
 - Ingreso de documentos técnicos del trámite como; manual de diligenciamiento, procedimiento actualizado e infograma del procedimiento.
 - Ampliación de las características especiales del formato para permitir además de la descarga la posibilidad a los usuarios de diligenciarlo por medios mecánicos.

En relación a revisión de los procesos para identificación de trámites – Planeación- :

- ✓ El 22 de octubre de 2015 la Oficina Asesora de Planeación e Información envió un memorando a los Subdirectores, jefes de oficina y coordinadores de grupo, solicitando la información necesaria para crear el inventario de trámites de la entidad.
- ✓ Se identificó el trámite externo de la UNP solicitudes de protección para el SUIT y la OPA (Oferta Pública de Adquisición) de apoyos económicos

(Original firmado por)

GLORIA INES MUÑOZ PARADA
Jefe Oficina Control Interno

Aprobó: Gloria Ines Muñoz Parada-Jefe Oficina de Control Interno.
Elaboró: Henry Molano- Andrea Reyes.